



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

CAQUETÁ



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación

Territorial

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de
Bienestar Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

Equipo Técnico Territorial

Caquetá

Luis Ramiro Anturi Sapuy

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento del Caquetá, ubicado en la región Amazónica de Colombia, cuenta con una extensión aproximada de 88.965 km² y está conformado por 16 municipios. El territorio se caracteriza por una alta ruralidad, dispersión geográfica y dificultades de conectividad en zonas apartadas, especialmente en áreas rurales y comunidades indígenas. Según proyecciones del DANE, el departamento registra aproximadamente 423.827 habitantes, de los cuales cerca de 143.098 corresponden a niñas, niños y adolescentes, representando aproximadamente el 33,7 % de la población en el Departamento.

En el territorio habitan comunidades indígenas organizadas en aproximadamente 40 resguardos, principalmente en municipios como Solano, Milán y San José del Fragua, lo que demanda enfoques diferenciales e interculturales para la garantía de derechos. Asimismo, persisten dinámicas asociadas al conflicto armado, desplazamiento

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

forzado y economías ilícitas, que afectan las condiciones de protección, acceso a salud, educación y bienestar integral de la niñez.

Entre los principales retos para la niñez en el departamento se encuentran las limitaciones de acceso a servicios institucionales en zonas rurales dispersas, las situaciones de violencia intrafamiliar, violencia sexual, negligencia y abandono, así como el riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en contextos asociados al conflicto armado. De igual manera, el desplazamiento forzado, las amenazas y las restricciones de movilidad continúan generando afectaciones sobre la garantía integral de derechos, especialmente en comunidades rurales e indígenas, lo que requiere fortalecer la articulación institucional y las acciones de prevención y protección integral

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Caquetá, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	127	339	162	16
Tasa por 100 mil habitantes	91.0	242.7	116.0	11.5

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	22.05%	38.58%
Infancia (6-11 años)	13.39%	12.60%
Primera Infancia (0-5 años)	9.45%	3.94%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

En el departamento del Caquetá, se evidencia que la violencia sexual constituye la principal afectación hacia las niñas, niños y adolescentes, con un total de 339 casos y una tasa de 242,7 por 100.000 habitantes, superando significativamente a otros tipos de violencia. Le siguen la negligencia y abandono con 162 casos y una tasa de 116, y la violencia física con 127 casos (tasa de 91), mientras que la violencia psicológica presenta una menor ocurrencia con 16 casos. Estas cifras reflejan una mayor concentración de afectaciones en formas de violencia asociadas principalmente a violencia sexual y negligencia en el cuidado, lo que sugiere la persistencia de factores de riesgo asociados a dinámicas intrafamiliares y entornos de vulnerabilidad en el territorio.

Al analizar la distribución por sexo y curso de vida, se identifica que las mujeres, especialmente en la adolescencia, son las más afectadas por la violencia sexual, concentrando el 62,24% de los casos, lo que evidencia una mayor exposición a este tipo de vulneración en esta etapa del ciclo vital. En cuanto a la violencia física, también se presenta una mayor afectación en mujeres adolescentes (38,58%), mientras que la negligencia y abandono tiene mayor incidencia en la primera infancia, particularmente en niños (29,01%), lo que alerta sobre déficits en el cuidado y protección en edades tempranas. La violencia psicológica presenta una distribución más equilibrada, aunque con mayor peso en mujeres adolescentes. En términos étnicos, la mayoría de los casos se concentran en población sin autorreconocimiento étnico, aunque se registran afectaciones en población indígena, principalmente en negligencia y violencia sexual, lo que requiere análisis diferenciales en contextos interculturales.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	6
Ninguna	637
Negro, Mulato Afrocolombiano	1

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	798	1.758	1.912
Desplazamiento forzado	1.769	3.334	3.378
Desaparición forzada	9	22	19
Reclutamiento forzado	1	0	31

Fuente: Registro Único de Víctimas – UARIV

En relación con los hechos victimizantes registrados en el departamento del Caquetá, se evidencia que el desplazamiento forzado es el hecho de mayor ocurrencia, con 352.098 víctimas, seguido por amenazas (50.774) y homicidios (36.612), lo que da cuenta de la persistencia de condiciones estructurales de violencia asociadas al conflicto armado en el territorio. De igual manera, se registran eventos significativos como desaparición forzada (9.022), delitos contra la libertad e integridad sexual en el

marco del conflicto (1.988) y actos asociados a confrontaciones armadas (2.878), lo que refleja múltiples afectaciones directas e indirectas a la población.

Particularmente relevante es la presencia de 721 casos asociados a la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, lo que evidencia un riesgo persistente de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de esta población. Estos datos, en conjunto, permiten identificar un contexto de vulnerabilidad estructural donde confluyen riesgos asociados a la violencia, el desarraigo y la exposición a dinámicas del conflicto, generando impactos significativos sobre el desarrollo integral, la protección y el ejercicio de derechos de la niñez y adolescencia en el departamento.

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

El departamento del Caquetá presenta riesgos asociados a la persistencia y confrontación de grupos armados, especialmente en municipios como Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Solano, Curillo, Solita y San José del Fragua. De acuerdo con las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo —entre ellas la AT 012 de 2021 y otros informes estructurales para el departamento— se identifican riesgos relacionados con amenazas, desplazamiento forzado, restricciones a la movilidad, confinamiento y reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes,

principalmente en zonas rurales dispersas y territorios con limitada presencia institucional.

Las Alertas Tempranas advierten escenarios de riesgo derivados de disputas territoriales y del fortalecimiento de mecanismos de control social sobre las comunidades, especialmente en corredores estratégicos asociados a los ríos Caquetá, Caguán y Orteguaza, así como en veredas rurales y zonas de frontera entre municipios. Estas dinámicas generan afectaciones directas sobre niñas, niños y adolescentes, incluyendo restricciones al acceso a educación, salud, alimentación y protección integral, especialmente en comunidades indígenas y rurales de difícil acceso.

En municipios como Solano y San Vicente del Caguán se han identificado situaciones asociadas a restricciones de movilidad fluvial, confinamientos y limitaciones para el ingreso de bienes y servicios esenciales, afectando principalmente a comunidades indígenas y rurales del Bajo Caquetá. Asimismo, se reportan amenazas, citaciones e imposición de normas de comportamiento sobre líderes sociales, comunidades y población civil, además de restricciones horarias y afectaciones sobre el tejido comunitario, incrementando las condiciones de vulnerabilidad para niños, niñas y adolescentes.

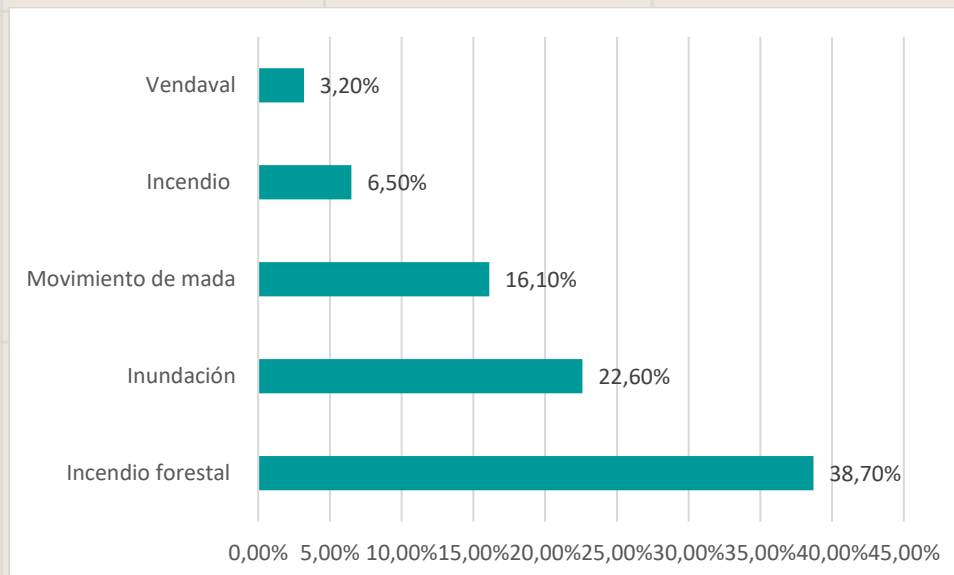
En los municipios de Cartagena del Chairá, Curillo y Solita persisten riesgos relacionados con el reclutamiento, uso y utilización de adolescentes, desplazamiento forzado y presencia de actores armados en zonas rurales. Estas situaciones demandan fortalecer las acciones interinstitucionales de prevención temprana, protección integral y articulación territorial, con el fin de garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en el departamento, especialmente en contextos de alta ruralidad y dispersión geográfica.

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Nariño y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Los principales eventos identificados corresponden a inundaciones, movimientos en masa, vendavales, incendios forestales e incendios, los cuales se presentan principalmente en municipios con alta ruralidad y cercanía a cuencas hídricas como Solano, Curillo, Solita, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Estos eventos generan afectaciones sobre viviendas, infraestructura educativa, vías de acceso y prestación de servicios básicos, incrementando los riesgos para niños, niñas y adolescentes en zonas rurales dispersas.

Adicionalmente, el IDEAM ha advertido condiciones de alerta asociadas a crecientes súbitas en las cuencas de los ríos Caguán y Caquetá, así como probabilidad de deslizamientos en municipios de la región Amazónica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades territoriales de preparación y respuesta frente a eventos asociados a temporadas de lluvia y variabilidad climática.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) ha señalado la necesidad de fortalecer las acciones de monitoreo, preparación y reducción del riesgo frente a eventos asociados a temporadas de lluvias y variabilidad climática, especialmente en municipios con mayor exposición a crecientes súbitas, inundaciones y movimientos en masa. El IDEAM mantiene alertas hidrológicas para cuencas estratégicas del departamento como los ríos Caquetá, Caguán, Orteguaza y Yari, donde se ha identificado probabilidad de crecientes súbitas y niveles altos que pueden generar afectaciones en zonas ribereñas y rurales dispersas.

Asimismo, se reportan alertas por amenaza de deslizamientos en municipios como Florencia, Belén de los Andaquíes, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Morelia, Puerto Rico y San José del Fragua, asociados a las condiciones hidrometeorológicas de la región Amazónica. Estas situaciones pueden afectar viviendas, infraestructura educativa, vías terciarias y acceso a servicios básicos, incrementando la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, especialmente en comunidades rurales y ribereñas del departamento.

Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

El departamento del Caquetá cuenta con una Mesa Interinstitucional de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (GREN), liderada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como espacio de articulación entre el Sistema Nacional de

Bienestar Familiar (SNBF), el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), el Ministerio Público, y los sectores de educación y salud. Durante la vigencia 2025 se desarrolló la Primera Mesa GREN departamental, orientada al análisis de riesgos de origen natural y antropogénico intencionado que afectan a niñas, niños y adolescentes, así como al fortalecimiento de acciones de prevención y protección integral en el territorio.

En este espacio inter sistémico se identificaron riesgos relacionados con reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamiento forzado, explotación sexual, restricciones a la movilidad, inundaciones e incendios forestales, especialmente en municipios como Solano, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Curillo. Asimismo, se evidenciaron debilidades en la activación de rutas de prevención temprana y urgente, particularmente en el sector educativo y comunitario, por lo que se establecieron compromisos orientados a fortalecer las capacidades institucionales, actualizar los planes de prevención de reclutamiento y gestión del riesgo escolar, consolidar redes comunitarias de protección y fortalecer procesos de formación dirigidos a docentes, rectores y actores territoriales.

De igual manera, durante la mesa se avanzó en el mapeo de instrumentos, planes y estrategias territoriales relacionadas con la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, identificando la necesidad de consolidar un Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN) para el departamento. Para la vigencia 2026, aunque no se han desarrollado nuevos encuentros inter sistémicos, el territorio continúa adelantando acciones institucionales relacionadas con conocimiento, reducción y manejo del riesgo, así como procesos de articulación para la reactivación de la Mesa GREN, con el propósito de fortalecer la respuesta interinstitucional frente a las afectaciones que impactan a la niñez y adolescencia en el departamento.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana mediante la articulación entre entidades del SNBF, salud, educación, gestión del riesgo, Ministerio Público y autoridades indígenas, incorporando información actualizada sobre riesgos para niñas, niños y adolescentes.
- Actualizar periódicamente los mapas de riesgo municipales, incluyendo variables relacionadas con reclutamiento, utilización y uso de NNA, desplazamientos, confinamientos, desnutrición, eventos climáticos extremos y afectaciones a servicios esenciales.
- Consolidar mecanismos de reporte comunitario que permitan identificar oportunamente situaciones de vulneración de derechos de la niñez en zonas rurales dispersas y comunidades indígenas.
- Fortalecer los procesos de formación de funcionarios, líderes comunitarios, docentes y autoridades étnicas en identificación temprana de riesgos y activación de rutas de protección integral.
- Fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana en municipios con alta exposición a riesgos de origen natural y antropogénico intencionado, especialmente en territorios rurales y ribereños del departamento, mediante mecanismos de articulación interinstitucional y comunitaria que permitan activar respuestas oportunas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Consolidar procesos de actualización y fortalecimiento de los planes municipales de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, incorporando análisis territoriales diferenciados, mapas de riesgo y rutas de atención ajustadas a las dinámicas presentes en cada municipio priorizado.

- Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias frente a emergencias asociadas a inundaciones, deslizamientos, incendios forestales y crecientes súbitas, mediante procesos de formación, simulacros, educación en gestión del riesgo y estrategias de preparación dirigidas a instituciones educativas, familias y comunidades rurales dispersas.

En reducción del riesgo

- Fortalecer las estrategias de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes del departamento de Caquetá.
- Implementar procesos pedagógicos comunitarios sobre autoprotección, identificación de riesgos y rutas de atención, adaptados culturalmente para comunidades indígenas, campesinas y rurales.
- Promover acciones intersectoriales orientadas a la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes, especialmente violencia sexual, negligencia y abandono, fortaleciendo las rutas de atención, los procesos de identificación temprana de vulneraciones y las estrategias de acompañamiento psicosocial en el territorio.
- Avanzar en la consolidación del Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN) departamental, articulando las acciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el sector salud, educación, Ministerio Público y entidades territoriales, con el fin de fortalecer las acciones de conocimiento, reducción y manejo del riesgo en el departamento.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Activar oportunamente los Planes de Contingencia municipales y departamentales cuando se presenten emergencias por fenómenos naturales o situaciones derivadas del conflicto armado.

- Priorizar la atención integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes mediante el acceso oportuno a alimentación, agua segura, atención en salud y protección.
- Habilitar espacios amigables y seguros para la niñez en alojamientos temporales y lugares de acogida, garantizando condiciones adecuadas para el juego, la recreación y el apoyo psicosocial.
- Fortalecer las capacidades de docentes, cuidadores y equipos institucionales en primeros auxilios psicológicos y atención emocional durante emergencias.
- Fortalecer las estrategias de protección y permanencia educativa para niñas, niños y adolescentes afectados por desplazamiento forzado, restricciones a la movilidad y emergencias de origen natural, garantizando continuidad educativa, acceso a servicios básicos y acompañamiento psicosocial en contextos de emergencia.
- Impulsar procesos de participación comunitaria y de fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario, promoviendo entornos protectores para la niñez y adolescencia, especialmente en municipios con presencia de riesgos asociados al conflicto armado y limitada capacidad institucional.
- Fortalecer las acciones de salud mental y apoyo psicosocial dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias en contextos de emergencia y afectaciones derivadas del conflicto armado, priorizando municipios con mayores niveles de vulnerabilidad y afectación territorial.

